

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Almería



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA AVDA. PABLO IGLESIAS, 51 DE ALMERÍA

HERMINIA RODRÍGUEZ PÉREZ
ANDREA SERODIO DOMÍNGUEZ

Resumen: La intervención arqueológica en este solar nos ha permitido documentar los restos de un horno de alfar del siglo XI y escasas estructuras relacionadas al mismo. Sobre estos niveles se documentó un grupo de enterramientos datados en el siglo XIII, asociados a la necrópolis de Bab Bayyana.

Summary: The archeological intervention in this lot has allowed us to document the remains of an oven of alfar of the XIth century and scanty structures related to the same one. On these levels there received documents a group of burials dated in the XIIIth century, associated with Bab Bayyana's necropolis.

Une récession: L'intervention archeologique dans ce terrain vague nous a permis de documenter les restes d'un four d'alfar du XIe siècle et des structures peu abondantes rattachées à même. Sur ces niveaux on a documenté un groupe d'enterrements datés au XIIIe siècle, associé à la nécropole de Bab Bayyana.

LOCALIZACIÓN Y ANTECEDENTES

La parcela objeto de esta Intervención Arqueológica Preventiva, se encuentra dentro de la zona de protección arqueológica establecida en el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Almería. Está delimitada por la avenida de Pablo Iglesias, al Este, a la altura del nº 51 de la ciudad de Almería. Nos situaríamos extramuros de la antigua ciudad islámica, junto al camino de Granada, cerca de Puerta Purchena, concretamente en la zona de la *Necrópolis de Bab Bayyana*.

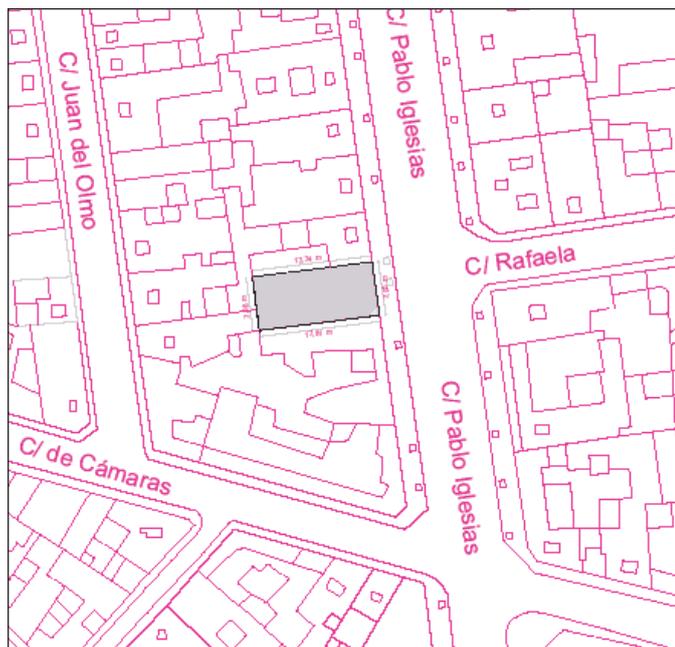


Figura 1. Situación.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La Intervención Arqueológica se planteó con un carácter preventivo, ya que la cota más baja del sótano proyectado para la vivienda era de 3 metros de profundidad desde la rasante de la calle, afectando por tanto a posibles restos arqueológicos.

En el Proyecto Arqueológico se programó un sondeo estratigráfico de 16,5 x 6 metros, pero tras la retirada de la capa superficial de la parcela se planteó la excavación en dos sondeos resultando, finalmente, una excavación en área debido a la aparición de restos en toda la superficie del solar.

Las coordenadas UTM de los cortes son:

Corte 1:	Corte 2:
A: x: 547.857 y: 4.077.946	A: x: 574.848 y: 4.077.945
B: x: 547.858 y: 4.077.939	B: x: 547.849 y: 4.077.938
C: x: 547.850 y: 4.077.938	C: x: 547.841 y: 4.077.937
D: x: 547.850 y: 4.077.938	D: x: 547.840 y: 4.077.943
	E: x: 547.849 y: 4.077.938
	F: x: 547.848 y: 4.077.945

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La intervención comenzó con los trabajos de limpieza y destierre de la vivienda contemporánea con medios mecánicos, con el fin de eliminar aquellos restos de material constructivo producto de su demolición. Aunque en el proyecto de Intervención Arqueológica se planteó un total de un sondeo estratigráfico, de 16,50 x 6 metros, dejando una separación entre el corte y los muros medianeros de 1 metro por cada lado, posteriormente se procedió al planteamiento de sondeos estratigráficos que fueron excavados de forma manual, llegando hasta la base geológica en aquellos puntos que la seguridad lo permitía con el fin de aclarar la estratigrafía, llegando en el resto hasta el nivel del primer momento de ocupación.

ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO

El **Corte 1**, que contaba con unas dimensiones de 8,50 x 7,0 metros, quedaba situado en el interior del solar, en la zona Oeste. La aparición de un estrato rocoso superficial, no ha facilitado la formación de grandes paquetes estratigráficos de interés arqueológico, por esta razón las dimensiones del sondeo se ampliaron al máximo aproximándose a los muros medianeros de las viviendas colindantes.

La potencia estratigráfica alcanzada en el corte 1 fue de 0,63 metros desde el nivel superficial. El sondeo fue dividido en 2 sectores, A y B, estableciendo el límite un muro perteneciente a la vivienda recientemente demolida.

LA RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA

PERÍODO MEDIEVAL ISLÁMICO

Perteneciente a este período se han detectado dos fases:

Fase I

Esta fase, que es la más antigua, está relacionada con la producción cerámica, al haberse documentado un horno de alfar que podríamos adscribirlo cronológicamente a finales del siglo XI d.n.e. Del complejo de producción cerámica que debía existir en el lugar, se conservan aquellas estructuras que fueron realizadas bajo el terreno natural, exceptuando los restos de un hogar, y dos muros de dimensiones 1,30 x 0,42 x 0,40 m. y 0,55 x 0,40 x 0,40 m. respectivamente, que, por su disposición y técnica constructiva, pertenecen a una misma estructura, y que sirvieron en una etapa posterior como apoyo para algunos de los enterramientos que describiremos más abajo.

Perteneciente a esta época son los restos de un pavimento de mortero de cal, localizado en la mayor parte del Corte 2. Dicho pavimento, apoyado sobre la roca madre, estaba formado por una base de grava, tierra batida y un mortero de cal, para homogeneizar el terreno. La existencia de este pavimento viene dada por la urbanización de la zona en época islámica.

EL HORNO DE ALFAR

La estructura que mayor información nos ofrece son los restos de un horno, que a pesar del mal estado de conservación, ha proporcionado datos para determinar algunas de sus fases de uso, destrucción y reutilización, hasta su abandono definitivo.

El hecho de que dicho horno se encuentre excavado en el terreno natural, en su mayor parte, no fue suficiente para garantizar su conservación. Ya en época islámica, el uso de la zona como necrópolis, dió lugar a la construcción de una fosa de inhumación (tumba 8), de la cual se conservaban los restos óseos que reposaban en sentido NE-SW, sobre la cámara de combustión del horno, modificando los límites de la misma por el lado Este, para atender a las nuevas necesidades.

El lado Oeste de la cámara de combustión estaba afectado por la construcción de una de las fosas sépticas de la vivienda contemporánea, la cual fue excavada en el terreno dando lugar a la ampliación de los límites superiores originales del horno unos 2 metros hacia el Oeste. Casualmente, el muro de la cámara de combustión más próximo a esta nueva estructura permanecía fuera de sus límites, con lo que en lugar de proceder a su destrucción, se debió conservar como refuerzo lateral, aunque no en su totalidad.

La parte Norte de la cámara de combustión presenta un corte transversal causado por la construcción de una fosa de cimentación que albergaría el muro que servía de separación a las viviendas contemporáneas.

La cámara de cocción, por su parte, fue cortada por la cimentación de la vivienda contigua al solar donde nos encontramos, conservándose, apenas 1 metro de su derrumbe hacia el Sur.

La bóveda de la cámara de cocción fue perforada por lo que podría ser el *bote sifónico* de la construcción contemporánea, que es

En el Sector A, situado al Norte, se documentaron restos de la vivienda derribada, la cual fue erigida en la primera mitad del siglo XX. Bajo estos niveles se localizaron varias fosas de época indeterminada y una fosa de inhumación de época islámica.

En el Sector B no se documentó ninguna estructura bajo los niveles contemporáneos. En casi todo el Corte 1, bajo el pavimento del siglo XX se hallaba directamente la roca, o bien depósitos medievales bajo los cuales se hallaba la base geológica.

El **Corte 2**, sito al Este y con una potencia máxima de 2,52 m., fue dividido en dos sectores, A y B, marcando el límite un muro de la vivienda derribada.

En el Sector A, además de documentarse las estructuras contemporáneas, como ocurría en el Corte 1, se localizaron 2 inhumaciones de época islámica y, bajo éstas, los restos de un pavimento de mortero de cal, perteneciente a la primera fase de ocupación de la zona en época medieval.

En el Sector B se documentaron tres inhumaciones pertenecientes a la época islámica, y bajo éstas, los restos de una estructura de funcionalidad indeterminada y un horno de alfar excavado en el terreno natural, pertenecientes a una fase medieval islámica anterior.



Lámina II. Planta final.

el conducto por donde se drena el material orgánico de la vivienda hacia la fosa séptica.

Las posibles estructuras superiores debieron desaparecer definitivamente en época contemporánea.

Análisis de la construcción

El horno que nos ocupa consta de dos partes:

a) Cámara de combustión:

Por una parte se encuentra la *cámara de combustión*, que es de planta cuadrangular, y anexa de forma excéntrica a la cámara de cocción. Dicha cámara está excavada en el terreno natural y cuenta con una potencia de unos 2,50 metros de profundidad. Las dimensiones originales aproximadas serían: 0,70 m. de ancho y 1,50 m. de alto.

Para determinar los límites de la estructura, en el momento de proceder a su construcción, se disponían piedras calcáreas(1) sobre las cuales se levantaban los muros perimetrales.

La construcción es de mampostería con argamasa a base de barro y arcilla, de ladrillos cocidos y de adobes (ladrillo crudo secado al sol). Las paredes estaban cubiertas por una capa de barro y arcilla por su capacidad reflectante, ya que debido a la exposición al fuego debía precisarse de un material constructivo de gran resistencia a las altas temperaturas.

El fondo de la *cámara de combustión* presenta un rebaje de la roca madre, con inclinación en sentido NW-SE, desde la entrada, lo que facilitaría la conducción del aire para la combustión(2).



Lámina III. Vista de la Cámara de combustión.

Para facilitar la deposición de las cenizas durante la cremación del combustible se labró un espacio con forma rectangular y con una profundidad entre 0,6 y 0,12 metros.

La destrucción de parte del horno, no nos permite determinar ni la forma ni las dimensiones del lugar de acceso. Sin embargo, por la forma en la que está recortado el terreno natural, parece ser que la entrada debía estar en la superficie, a través de la cual descendía

por una especie de boca arqueada, accediendo así, a la *cámara de combustión* para realizar las diferentes labores necesarias para la cocción de las piezas, como es la carga de combustible. Desconocemos si el terreno en la zona de ingreso estaba adaptado con escalones para descender al horno(3), o si se usaba una escalera provisional, ya que sólo se ha documentado una pequeña estructura de 0,68 x 0,78 x 0,32 m. adaptada a la inclinación del terreno natural, que parece tener la funcionalidad de favorecer el acceso más que la de cerrar la *cámara de combustión* por el Norte, dadas sus dimensiones y morfología. Se practicó una cata en dicha estructura con el fin de documentar los materiales de formación. Los resultados determinaron que la estructura estaba formada por dos muros de mampostería de 0,20 x 0,78 x 0,32 y 0,20 x 0,78 x 0,15 respectivamente, con un relleno entre ambos a base de cerámica recortada y reutilizada, y arcilla. Toda esta estructura estaba cubierta por arcilla, que es un material aislante, con el fin de evitar la degradación de la mampostería por la exposición a altas temperaturas dada su proximidad al lugar de cremación del combustible.

La capa a base de barro y arcilla que recubría los muros perimetrales laterales presentaban, en algunas partes, digitaciones. Estas digitaciones son producto de reparaciones realizadas, posiblemente, por el mismo alfarero. Las dilataciones y contracciones de los materiales debían provocar la ruptura de las paredes haciendo necesaria la reparación y mantenimiento de las mismas.

b) Cámara de cocción:

Por otra parte, está la *cámara de cocción* o *laboratorio*, que creemos que es de planta semicircular. Este tipo de horno carece de parrilla, por lo que las piezas de mayor tamaño debían colocarse en el suelo, al fondo de la cámara de cocción (generalmente, las relacionadas con las actividades de almacenaje y transporte), y las de menor tamaño o delicadas sobre los rollos o *barlas*, los cuales creemos que estarían dispuestos horizontalmente e insertos en las paredes de dicha cámara en concavidades destinadas para ese fin.

El acceso a esta *cámara* se realizaba desde la superficie, pasando por la *cámara de combustión*.

Para el alzado del *laboratorio* se usaron ladrillos cocidos, pero no se pueden apreciar ni la altura de los muros, ni las dimensiones totales del espacio, debido a la escasez de restos conservados.

La bóveda de la entrada a esta parte del horno ha sobrevivido, a duras penas, semiderrumbada en la parte Este, y totalmente caída en la parte Oeste. Los pilares del arranque de la mismas están realizados en ladrillo cocido y arcilla como aglutinante. El arco en sí, con unas dimensiones de 2,71 m. de longitud, está fabricado con los mismos elementos constructivos, predominando el uso de la arcilla. La altura original de la bóveda superaría los 2 m. Se ha podido apreciar la presencia de fragmentos cerámicos perteneciente a grandes contenedores, reutilizada sustituyendo la función de algún ladrillo, caído o roto, durante el período de actividad del horno. Este es un signo más de las reiteradas reparaciones realizadas en las estructuras, durante su utilización.

Para la inserción de la bóveda en el terreno natural se realizó un rebaje del mismo, siendo el resultado, una hoquedad de forma semiesférica con una curvatura similar a la de la propia bóveda.

En los laterales Este y Oeste de la *cámara de cocción*, se han documentado dos chimeneas, de aproximadamente 0,30 metros de

diámetro, que se desarrollan al lado del arranque de la bóveda. La distancia que hay entre ambas es de 2,71 m.



Lámina IV. Chimenea situada en el lateral Oeste y arranque del arco de la bóveda de la cámara de cocción.

Lámina V. Chimenea situada en el lado Este.

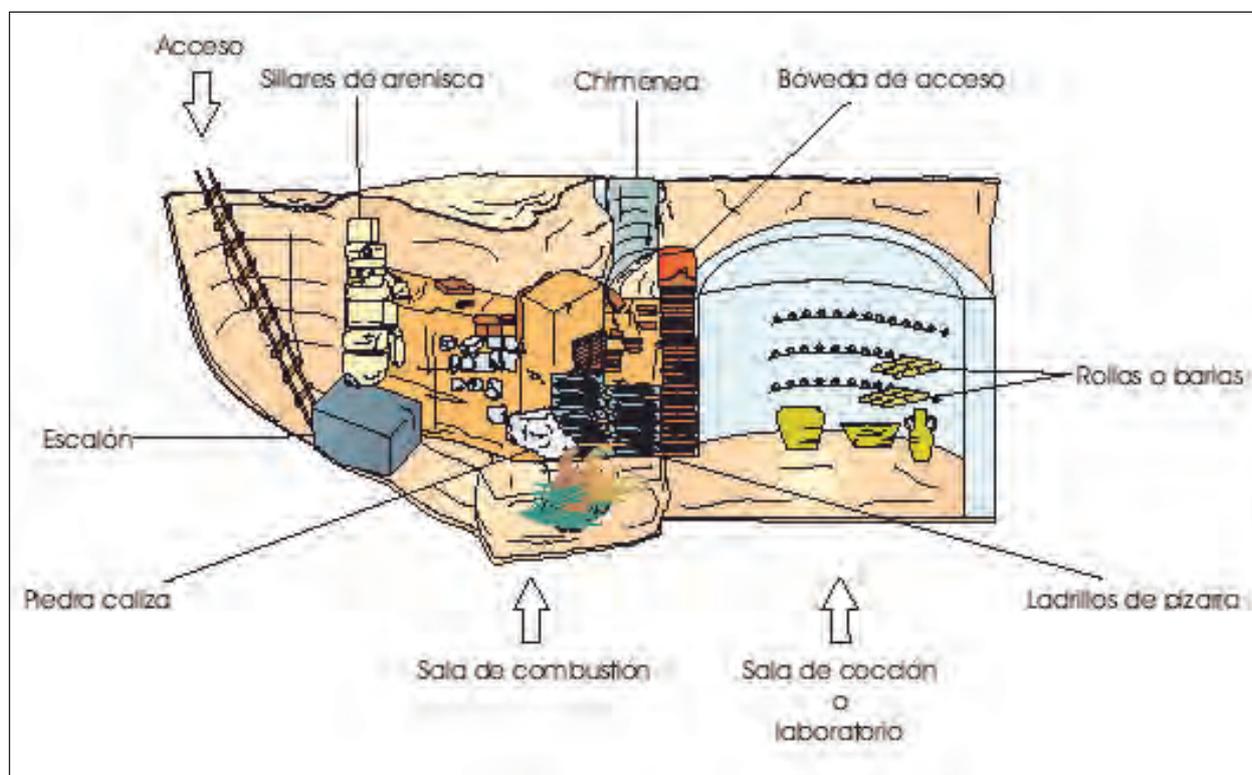


Lámina VI. Reconstrucción hipotética del horno de alfar a partir de los restos documentados.

CULTURA MATERIAL

Este tipo de horno fue documentado por primera vez en Andalucía por Rafael Carmona, en Priego de Córdoba, en la campaña de excavación 1993-94. Tiene paralelismos con otros encontrados en Zaragoza, Murcia o Sevilla. Es una construcción propia de la cuenca mediterránea que tiene un largo uso en el tiempo: desde el siglo X hasta nuestros días, puesto que aún se siguen usando, por ejemplo, en Egipto.

Subfase I: construcción y uso

Este período estaría relacionado con la construcción y uso del horno. La vida del horno, desde su construcción y uso, si la comparamos con la vida de uso de otros hornos de características similares de la zona de Paterna y Manises, sería de unos 50 años.

Subfase II: Derrumbe y desuso del horno

Las continuas huellas de reparaciones que se observan en las estructuras dan una idea del mantenimiento al que estaba sometido el horno durante la época de actividad. Finalmente, el derrumbe de parte de las estructuras, observable, entre otros, por la inclinación de las paredes de la *cámara de combustión* hacia el interior, debió desembocar en el derrumbe y consecuente desuso del complejo estructural.



Lámina VII. Detalle de las marcas producto de reparaciones manuales de las paredes del horno.

Subfase III: reutilización del horno como *testar*

Tras el abandono del horno, se produjo una reutilización, quizás en los años próximos a su destrucción, del gran agujero dejado por el derrumbe de las estructuras, aprovechado por los alfareros de la zona para arrojar las piezas de fabricación defectuosa. A esta fase se correspondería la gran cantidad de material cerámico concentrado en las cámaras de cocción y combustión, revuelto con tierra y arcilla de color grisáceo. Quizá la arcilla que se encuentra en este depósito proceda de las paredes del horno, filtrada probablemente, con ayuda del agua procedente de lluvias, entre otros.

Durante el proceso de excavación se documentó abundante material cerámico de desecho procedente de los alfares cercanos, que nos permite hacer una breve reseña acerca de las características de las producciones de la época. Dicho alfar producía seis series funcionales fundamentales que enumeraremos de mayor a menor abundancia de material: vajilla de servicio y presentación de alimentos compuesta por la redoma, atañor, jofaina, jarrita, jarrito y taza; vajilla para el transporte y almacenamiento de productos sólidos y líquidos con la tinaja, la jarra y el jarro; objetos de uso múltiple, como el alcadafe o lebrillo; la vajilla de cocina, formada por marmitas y cazuelas; objetos adicionales, como tapadera o discos de barro; y finalmente, en menor medida, contenedores de fuego como anafre y candiles. También se cuenta con la presencia de un número abundante de rollos o barlas con digitaciones y restos de vidriado, y atifles o trébedes de diversos tamaños.

En cuanto a la decoración presente, destacan las técnicas de la cuerda seca total y la decoración con trazos negros con óxido de manganeso aplicadas a redomas y atañores. La cuerda seca tiene su origen en el siglo X, pero se generaliza a partir del XI, caracterizándose por el uso de diferentes vidriados que se utilizan de forma simultánea en una misma pieza para decorar, en este caso, motivos geométricos y vegetales. La gran abundancia de piezas recogidas con este tipo de decoración nos indica que en este centro de producción, la decoración a base de la técnica de la cuerda seca podría haber ocupado un puesto importante.

Del repertorio cerámico destacan varias piezas, entre ellas un atañor de cuerpo carenado decorado con cuerda seca total y un candil de piqueta alargada unida a una cazoleta baja lenticular, con base plana.

El material cerámico documentado en ese paquete formado en la fase de abandono y reutilización del horno como *testar*, pertenecería cronológicamente al siglo XI.

Fase II

En esta fase se han documentado un total de 8 inhumaciones pertenecientes al período islámico.

En el Corte 1, Sector A, se localizaron dos fosas de inhumación excavadas en la roca: una, con orientación NE-SW, que conservaba restos óseos *in situ* (Tumba 7), y otra que conservaba restos óseos, pero alterados, posiblemente al reutilizar la fosa para introducir la cimentación del edificio colindante (Tumba 8).

En el Corte 2 se localizaron las 6 tumbas restantes, 2 en el Sector A (Tumbas 1 y 2), y cuatro en el Sector B (Tumbas 3, 4, 5 y 8).

Tumba 1: (Corte 2 Sector A) situada en el lado Oeste del solar se documentó una fosa excavada en el nivel de gravas sedimentarias, en muy mal estado de conservación, con restos óseos de un individuo adolescente, dispuestos en posición decúbito supino lateral derecho.

Tumba 2: (Corte 2 Sector A) de las dos tumbas localizadas en el Sector A, la situada más al Este, era una pequeña fosa excavada en la tierra que contenía los restos de un individuo adolescente, en posición decúbito supino lateral derecho. Las extremidades inferiores

fueron alteradas por la instalación de una tubería, que conectaba la fosa séptica de la vivienda contemporánea con el alcantarillado así como por la cimentación del muro medianero. La fosa, excavada en un nivel de grava sedimentaria, procedente de los niveles de ramblas, conserva una hilada de piedras en el lado Este, con restos de un revestimiento de material indeterminado de color amarillento y restos de cal.

Tumba 3: (Corte 2 Sector B) en este sector, se encontraron otras dos fosas excavadas en los niveles de ramblas, con restos óseos de individuos, en muy mal estado de conservación. Afectadas, tanto por la erosión derivada de los agentes geológicos, como por la urbanización de la zona en la primera mitad del siglo XX. Se detectaron restos de un revestimiento de color amarillento.

Tumba 4: (Corte 2 Sector B) se trata de una fosa excavada en la roca con la misma orientación que el resto de las inhumaciones. No conserva restos de ningún tipo. Sin embargo, fuera de la fosa, se encontraron restos óseos (posiblemente tibia y peroné), muy alterados, que podrían estar vinculados a este enterramiento. En la primera mitad del siglo XX, la fosa fue cortada por lo que iba a ser la fosa séptica de una vivienda contemporánea de nueva planta.

Tumba 5: (Corte 2 Sector B) se trataba de fosa de inhumación similar a la tumba 3, con orientación NE-SW, presentaba los restos de un individuo adulto, cuya posición era decubito supino lateral derecho con el rostro mirando al Sureste. La fosa estaba delimitada por el Este por el muro de una construcción perteneciente a una fase anterior. Por el lado Noroeste se conservaba, apenas, una hilera de pequeñas piedras y fragmentos de ladrillo.

Tumba 6: (Corte 1 Sector A) se trataba de una fosa de inhumación excavada en la roca y alterada posteriormente por la cimentación del edificio colindante. Los restos óseos documentados se encontraban *ex novo*. Junto a esta fosa aparece una pequeña concavidad de unos 0,30 m. de diámetro rebajada intencionalmente en la roca, que podría estar relacionada con la descripción de George Marçais, referente a la costumbre árabe de depositar agua en los cementerios para que los pájaros acudiesen a beber.

Tumba 7: (Corte 1 Sector 2) se trataba de una fosa excavada en la roca, con orientación SW-NE y cuerpo dispuesto según el ritual islámico, en posición decubito supino lateral derecho con el rostro mirando hacia el SE. Hacia el Suroeste apareció gran cantidad de material constructivo que podría estar relacionado con la tumba.



Lámina VIII. Fosa de inhumación excavada en la roca base.

Tumba 8: (Corte 2 Sector A) se trataba de una fosa de inhumación con lajas como cubierta, con orientación NE-SW, excavada sobre la cámara de combustión del horno de alfar, que contenía los restos de un individuo adulto. Su estado era muy alterado, faltándole parte de las extremidades inferiores y la cabeza debido a la construcción de una fosa séptica.

CULTURA MATERIAL

Los materiales arqueológicos recuperados pertenecientes a esta fase son muy escasos. Pertenecen en su mayoría a un contexto de finales del siglo XII y principios del siglo XIII, aunque hay formas que perviven a lo largo del siglo XIII, o incluso del siglo XIV. Destacan dos pequeñas redomas con el vidrio degradado, una pieza con estampillado de rosetas dispuestas en círculo, que podría ser un tabaq o una tapadera y un fragmento de alcadefe con motivos vegetales. También se ha recogido un número abundante de rollos o barlas y una gran variedad tipológica de piezas, entre las que destacan los fragmentos de tinajas estampilladas, las jarras esgrafiadas y un pebetero.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO

Relacionados con éste período se documentaron varios muros medianeros y cuatro fosas sépticas, todas excavadas en el terreno natural, con un anillo de piedra seca interior que las circundaba. Las dos más pequeñas, que contaban con un diámetro de 1,27 m. y 0,95 m. respectivamente, pertenecían al primer momento de construcción de la vivienda derribada, en la primera mitad del siglo XX. Cuando llegaron al límite de su capacidad de residuos orgánicos, ya

que el humus colmataba ambas estructuras, se construyeron otras dos fosas sépticas, con un diámetro de 1,80 m. y 1,83 m. respectivamente. Éstas recogían las aguas residuales procedentes de la vivienda a través de canalizaciones. La tubería que se localizó en el Corte 2, Sector A, tendría la función de drenar las aguas residuales de la casa, una vez se cegaron todos los pozos, vertiéndolas sobre el alcantarillado, a través de un tubería de PVC.

CULTURA MATERIAL

El material recogido en este nivel nos ofrece una cronología diversa fruto de las remociones de tierra que se llevaron a cabo durante la construcción de la vivienda derribada. Se puede dividir en dos bloques por cronología: en el primer bloque, que sería el material perteneciente a la época medieval islámica, predominan los rollos de alfar, los atifles, recipientes de almacenaje y transporte, de presentación de alimentos, cocción de alimentos, usos múltiples y contenedores de fuego. La cronología en este paquete es muy amplia, y va desde el s. XI hasta el s.XV. De este primer grupo destacan un fragmento de cerámica estampillada, perteneciente a una tinaja con motivos vegetales y epigrafía cúfica, atafiores y jarritas decorados con cuerda seca total y un candil de piqueta alargada con cazoleta baja.

En el segundo grupo, se englobarían los materiales de cronología contemporánea como azulejos, plásticos, cristales, cascotes y escombros, entre otros.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

A través de la historiografía, se conocen datos sobre la ciudad de Almería para la época medieval islámica, pero se observa un vacío en la investigación arqueológica, para los siglos X al XII, en lo que concierne a los alfares, así como, el análisis de la producción cerámica.

A mediados del siglo X, comienza a florecer el comercio en la “bahía”, y con el traslado de la capital de Pechina a la Atalaya se intensifica, alcanzando su mayor esplendor en el siglo XI, durante el período taifa. Este florecimiento lleva asociado un crecimiento urbano con la fundación de nuevos arrabales en torno a la ciudad, que obligan a la ampliación de los lienzos de las murallas. Este impulso en la productividad favorecerá la agrupación gremial que lleva a la creación de barrios donde se instalan las diferentes producciones artesanales.

Entre las industrias que se desarrollan en esta época destaca la producción alfarera, que abastece mercados no sólo locales sino también comarcales.

La instalación de un alfar no era fortuita, sino que se buscaban los lugares donde la materia prima necesaria para la producción cerámica, agua y arcilla, principalmente, estuviesen al alcance. No era éste el único condicionante, sino que se procuraba, además, que estas instalaciones estuviesen extramuros de la ciudad, para evitar problemas a la población con humos nocivos y posibles incendios, pero al mismo tiempo, próximos a los grandes mercados y a las grandes vías de comunicación, como era el *camino de Granada*, para favorecer la distribución de la producción. En este caso, el gremio de los alfareros se instaló en lo que actualmente es la Rambla de Alfareros, que va desde Puerta Purchena hasta la actual calle Alfarerías.

Éste período de apogeo llevó a un crecimiento demográfico que saturó las necrópolis de la Madinat, siendo necesario buscar nuevos lugares de enterramiento. Tras la conquista cristiana en 1147 se produjo una recesión económica que llevó al abandono de los alfares, los cuales se vieron invadidos por la expansión de la necrópolis de Puerta Purchena, desde mediados del s. XII hasta los principios del s. XIII. Esta necrópolis, denominada *maqbara Bab-Bayyana*, se localizaba al Norte de la actual Puerta de Purchena, abarcando desde la línea de fachada Norte de la calle Obispo Orberá, Calle Granada y Avenida Pablo Iglesias, hasta la Calle El Pueblo.

Para entender el tipo de enterramiento encontrado en el yacimiento, es necesario tener una visión global del conjunto cimiterial. La organización de dicho conjunto se realizaba en torno a Puerta Purchena, siendo allí donde se concentraban la mayor densidad de enterramientos, así como, las tipologías funerarias más complejas. A medida que los enterramientos se alejan de esta zona las características tipológicas se simplificaban y el espacio entre las tumbas era mayor. Éste último sería el caso de la zona intervenida.

A partir del período cristiano, la zona cimiterial queda abandonada dedicándose enteramente al cultivo hasta finales del s. XIX y principios del s. XX, cuando la expansión del urbanismo de la ciudad contemporánea, que comienza el siglo XVIII, invade la zona Norte (Rambla de San Cristobal) con el trazado de nuevas calles, que son las que conocemos actualmente.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, Manuel y otros <<cerámica islámica arcaica del Sureste del Al-Andalus>>, en Boletín Arqueológico Medieval. III. Jaén, 1989.
- ALCARÁZ FERNÁNDEZ, Francisco Miguel, <<Excavación arqueológica de urgencia en la Avenida Pablo Iglesias de Almería>>. AAA'00., Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 17-21.
- ALCARÁZ FERNÁNDEZ, Francisco Miguel, <<Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis hispano-musulmana de Puerta Purchena>>. A.A.A.'88. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 12-19.
- CARA BARRIONUEVO, Lorenzo, *Ciudad y territorio en el Al-Andalus*. Granada, Athos-Pérgamos, 2000.
- CARA BARRIONUEVO, Lorenzo, *La Almería Islámica y su Alcazaba*. Almería, Cajal, 1990.
- CARA BARRIONUEVO, Lorenzo, *Investigaciones arqueológicas en algunos cementerios de la Almería Islámica*. Almería, 2000. pp. 47 y ss.
- FLOREZ ESCOBOSA, Isabel y otros, <<Las producciones de un alfar islámico en Almería>>. Arqueología y territorio medieval. Jaén, 1998.
- FLOREZ ESCOBOSA, Isabel, <<Aproximación al estudio de la cerámica tardonazarí (Almería y Granada): pervivencia y cambio>>, en Jornades d'Estudis Històrics locals. pp. 15 y ss.
- MARTÍNEZ GARCÍA, Julián y otros, <<Madina al-Mariyya. Aproximación a dos necrópolis hispanomusulmanas>>. A.A.A.'87. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp.18-28.
- NAVARRO ORTEGA, Ángela, <<Excavación Arqueológica de Urgencia en la calle Pablo Iglesias esquina Rafaela Giménez>>. A.A.A.'97, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, *Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). Siglos XI-XII*. Granada, 1996.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, <<Granada Arqueológica>>, en Colección Granada y sus barrios. VI, Granada, 2001.
- VV.AA., *Fours de potiers et testares médiévaux en Méditerranée Occidentale*. Madrid, Casa de Velázquez, 1990.
- VV.AA., *Un horno medieval de cerámica en four medieval de potier: el testar del Molí, Paterna (Valencia)*. Madrid, Casa de Velázquez, 1987.
- VV.AA., <<Vivir el Al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX- XV)>>, en Instituto de estudios almerienses. Almería, Diputación Provincial de Almería, 1993.
- VILLANUEVA MUÑOZ, Emilio, *Urbanismo y arquitectura en la Almería moderna (1780-1936)*. Urbanismo. I. Almería, 1989.

NOTAS

1. Manuel Acién Almansa, <<Hornos alfareros de época califal en el yacimiento de Bezmiliana>>, en *Fours de potiers et "testares" médiévaux en Méditerranée occidentale*. Madrid, Casa de Velázquez, 1990. p.13 y ss.
2. Ángel Rodríguez Aguilera, *Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la casa de los Tiros (Granada). Siglos XI-XII*. Granada, 1996.
3. VV.AA., *Un horno medieval de cerámica en four medieval de potier: el testar del Molí, Paterna (Valencia)*. Madrid, Casa de Velázquez, 1987.

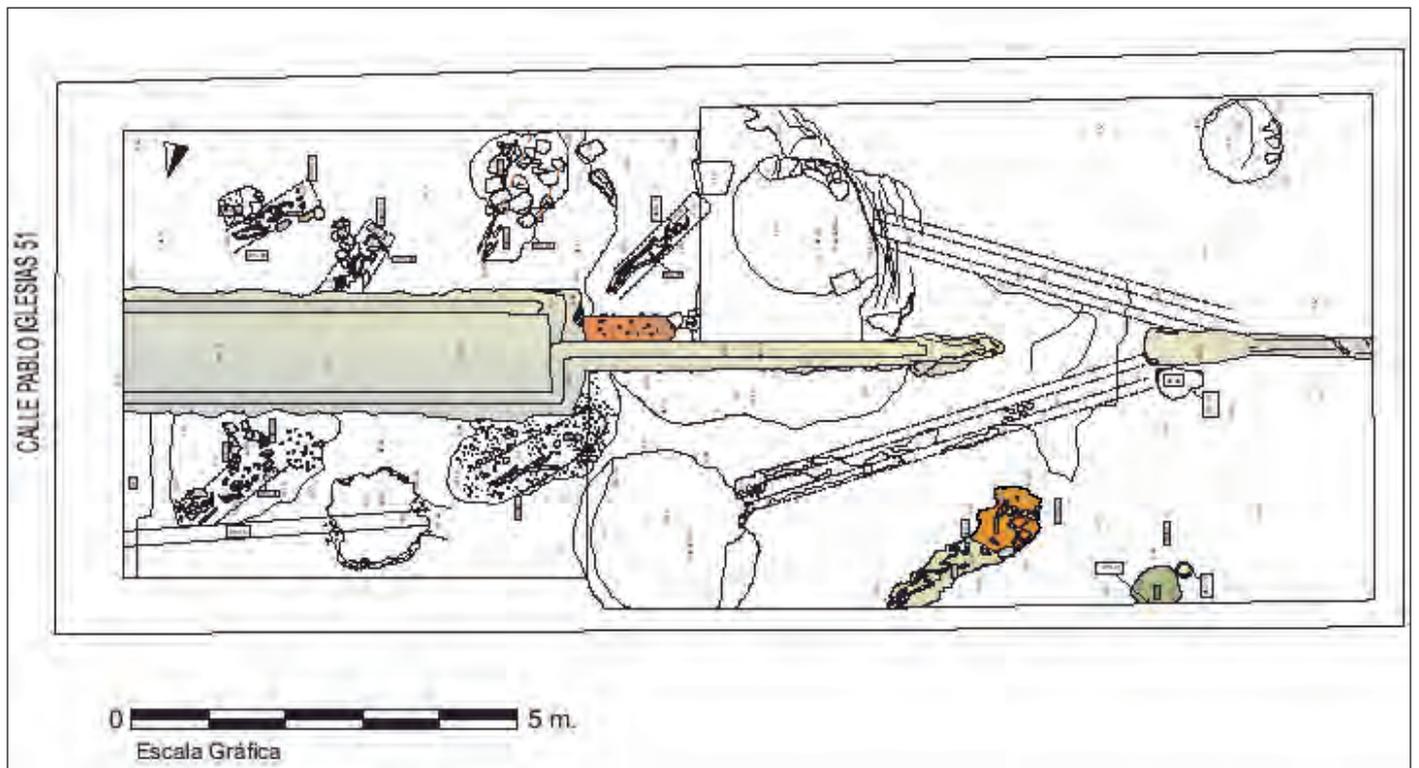


Figura 3. Planta Fase II